

Informe de Auditoría Independiente

IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., Sociedad Gestora de IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS:

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales*

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

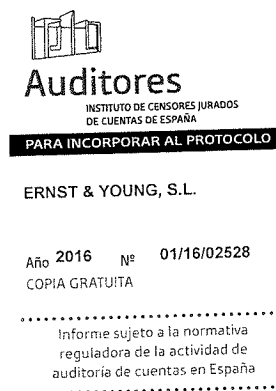
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping, sweeping strokes.

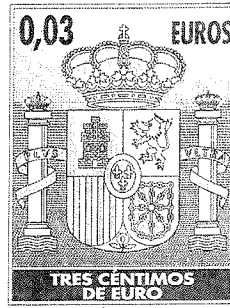
Roberto Diez Cerrato

6 de abril de 2016



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



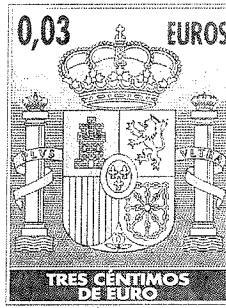
0M6227501

**IM CÉDULAS 5,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.ª

0,03 EUROS



0M6227502

## ÍNDICE

### A. CUENTAS ANUALES

#### 1. ESTADOS FINANCIEROS

- Balance de situación a 31 de diciembre
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de ingresos y gastos

#### 2. BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividad
- (2) Bases de presentación de las cuentas anuales
- (3) Principios contables y normas de valoración aplicados
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

#### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Gastos de constitución en transición
- (7) Activos financieros
- (8) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (9) Pasivos financieros
- (10) Liquidaciones intermedias

#### 4. OTRA INFORMACIÓN

- (11) Situación fiscal
- (12) Otra información
- (13) Hechos posteriores

#### 5. ANEXOS:

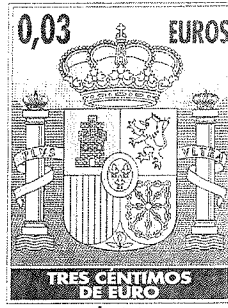
- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.4 y S.06.

### B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.5



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

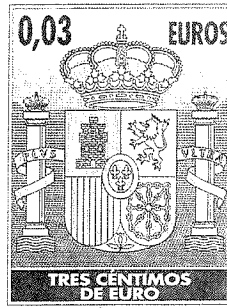


0M6227503

## BALANCE DE SITUACIÓN



CLASE 8.ª

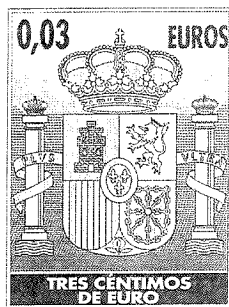


OM6227504

## IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.250.000</b>	<b>1.250.000</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>7</b>	<b>1.250.000</b>	<b>1.250.000</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Cédulas Hipotecarias		1.250.000	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros		-	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		<b>28.855</b>	<b>29.997</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>7</b>	<b>23.766</b>	<b>23.766</b>
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>			
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Cédulas Hipotecarias		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		23.766	23.766
Otros activos financieros		-	-
Otros		-	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>5.089</b>	<b>6.231</b>
Comisiones		-	-
Otros		5.089	6.231
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>8</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Tesorería		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.278.855</b>	<b>1.279.997</b>



0M6227505

CLASE 8.<sup>a</sup>

## IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de Situación a 31 de diciembre

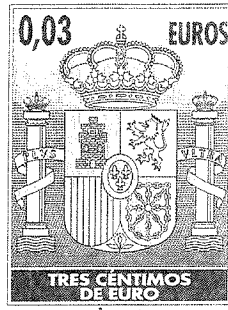
	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.250.000</b>	<b>1.250.000</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	9	<b>1.250.000</b>	<b>1.250.000</b>
Obligaciones y otros valores negociables			
Serie no subordinada		1.250.000	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		<b>29.859</b>	<b>31.226</b>
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	9	<b>23.698</b>	<b>23.698</b>
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Serie no subordinada		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		23.698	23.698
Deudas con entidades de crédito		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>6.161</b>	<b>7.528</b>
Comisiones		68	
Comisión sociedad gestora		-	68
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		-	-
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros		6.093	7.460
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDO EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>			
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>	6	<b>(1.004)</b>	<b>(1.229)</b>
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>		-	-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		<b>(1.004)</b>	<b>(1.229)</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.278.855</b>	<b>1.279.997</b>





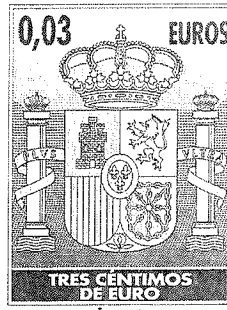
**CLASE 8.ª**

Impuesto



0M6227506

## **CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**



OM6227507

CLASE 8.ª

## IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

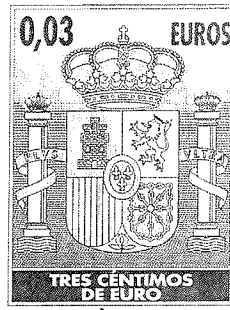
## Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Miles de euros	
	2015	2014
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>45.242</b>	<b>45.242</b>
Valores representativos de deuda	-	-
Cédulas Hipotecarias	43.875	43.875
Otros activos financieros	1.367	1.367
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(44.892)</b>	<b>(44.892)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(43.750)	(43.750)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	(1.142)	(1.142)
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	<b>350</b>	<b>350</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		
Otras	-	-
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>		
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>		
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(350)</b>	<b>(350)</b>
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	(225)	(225)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de sociedad gestora	(125)	(125)
Comisión administrador	-	-
Comisión del agente financiero / pagos	-	-
Comisión variable – resultado realizados	-	-
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Otras comisiones del Cedente	-	-
Otros gastos	-	-
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>		
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>		
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>		
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>		
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>		
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		



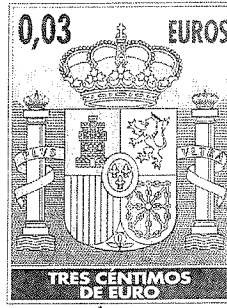
**CLASE 8.ª**

Clase 8.ª



0M6227508

## **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**



OM6227509

CLASE 8.ª

## IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

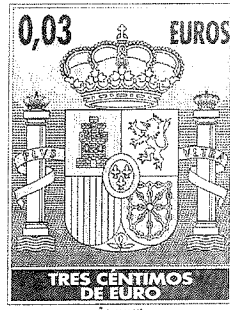
## Estado de Flujos de Efectivo a 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2015	2014
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>3</b>	<b>18</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>128</b>	<b>144</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	43.875	43.875
Intereses pagados por valores de titulización	(43.747)	(43.732)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	-	1
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(125)</b>	<b>(125)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(125)	(125)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>-</b>	<b>(1)</b>
Recuperaciones de fallidos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	-	(1)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>(3)</b>	<b>(18)</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito	-	-
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-	-
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(3)</b>	<b>(18)</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	(3)	(18)
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	-	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	-	-



CLASE 8.ª

1.3.19

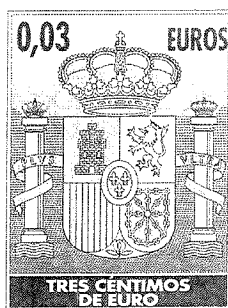


OM6227510

## ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE 8.ª



0M6227511

## IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

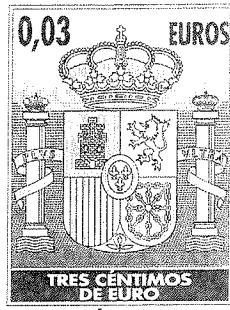
### Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

	Miles de euros	
	2015	2014
<b>INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	225	225
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(225)	(225)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>

CLASE 8.<sup>a</sup>

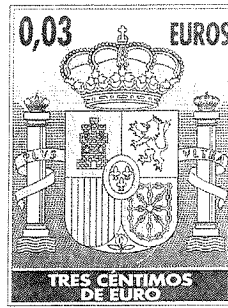


OM6227512

**MEMORIA**



CLASE 8.ª



0M6227513

## IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

IM Cédulas 5, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 10 de junio de 2005, agrupando un total de siete Cédulas Hipotecarias (ver nota 7).

Con fecha 3 de junio de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo mediante la verificación y registro del folleto informativo de constitución del Fondo y emisión de los Bonos. La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos y de las Cédulas Hipotecarias fue el 15 de junio de 2005.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por siete Cédulas Hipotecarias nominativas y las cuentas abiertas a su nombre, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

#### b) Duración del Fondo

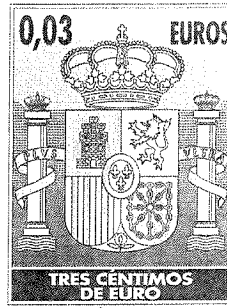
El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 y en particular por las que se enumeran a continuación:

- cuando se amorticen íntegramente las Cédulas Hipotecarias;
- cuando se amorticen íntegramente los Bonos emitidos;
- cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;





CLASE 8.<sup>a</sup>



OM6227514

- en el supuesto previsto en el Artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en situación de concurso, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo;
- cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con los Bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir;
- en la fecha en que se cumpla el décimo quinto (15º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos, siempre y cuando los recursos disponibles del Fondo permitan cancelar las obligaciones pendientes del mismo; y
- en cualquier caso, el Fondo se extinguirá en la fecha de vencimiento legal, el 15 de junio de 2022.

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

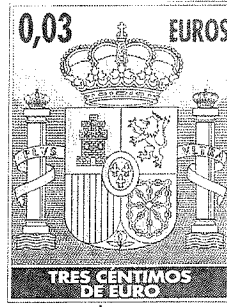
De acuerdo con la normativa legal aplicable, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. es la sociedad gestora del Fondo.

En cada fecha de pago, la Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión igual a 1 punto básico del saldo nominal pendiente de las Cédulas Hipotecarias. Con cargo a esta comisión, la Sociedad Gestora pagará los gastos ordinarios periódicos del Fondo, de acuerdo con lo establecido en el apartado III.4.3. del Folleto de Emisión.



CLASE 8.ª



OM6227515

e) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

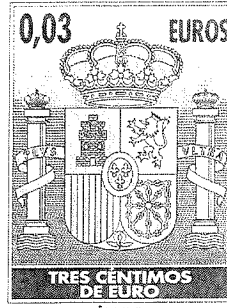
- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. En el Título III de esta ley se regula el régimen jurídico de las titulizaciones y adicionalmente deroga el Real Decreto 926/1998 y los artículos de la Ley 19/1992 que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria y sus sociedades gestoras.
- (v) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vi) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, y sus sucesivas modificaciones.
- (vii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.



CLASE 8.ª



0M6227516

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus sucesivas modificaciones.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2015. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

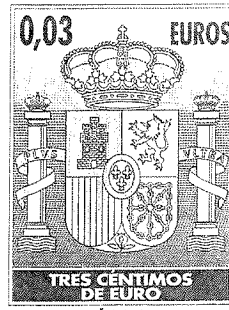
### b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En relación a los juicios, estimaciones y anuncios que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de este documento, los Administradores únicamente han considerado que las Cédulas Hipotecarias no resultarán impagadas ni amortizadas anticipadamente antes de la Fecha de Vencimiento Ordinario. Dichas asunciones se han formulado en base a que los activos del Fondo están únicamente integrados por Cédulas Hipotecarias.

Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



CLASE 8.ª



0M6227517

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

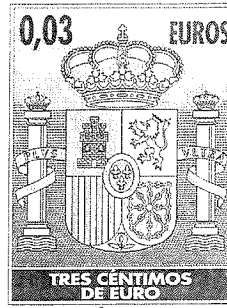
Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.



CLASE 8.ª



0M6227518

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Gastos de constitución en transición

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

De acuerdo con la posibilidad incluida en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, estos gastos se amortizan linealmente en su periodo residual según la normativa anterior (quince periodos anuales).

d) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

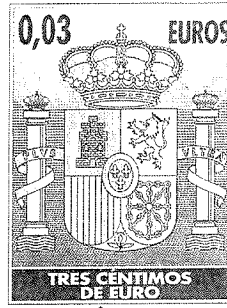
En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M6227519

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

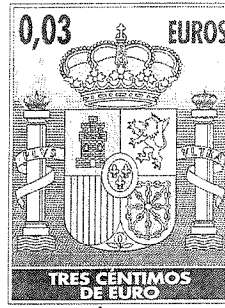
#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



CLASE 8.ª



0M6227520

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En el epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de las Cédulas Hipotecarias, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Asimismo, dentro del epígrafe del activo se registra la diferencia entre el valor nominal de los Bonos y el precio de suscripción de los mismos. El importe a registrar inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

El epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Asimismo, en dicho epígrafe de pasivo se registra la diferencia entre el valor nominal de las Cédulas Hipotecarias y el precio de adquisición de las mismas. El importe registrado inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

#### h) Ajustes por periodificación

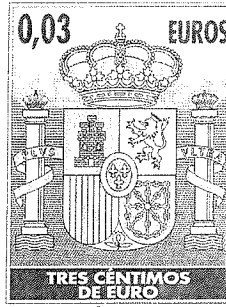
Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.ª



0M6227521

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### 5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades y posiciones del Fondo. No obstante, desde su constitución se estructura con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos.

La actividad del Fondo está expuesta al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

##### *Riesgo de mercado*

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

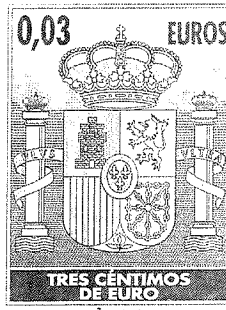
- Riesgo de tipo de cambio.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos nominados en euros.

##### *Riesgo de liquidez*

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el Folleto de Emisión del Fondo.





0M6227522

**CLASE 8.ª**

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos.

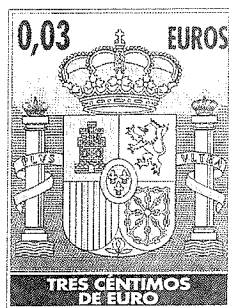
Adicionalmente, el Fondo cuenta con una Línea de Liquidez, contratada con Natixis, para dotar al Fondo de recursos para el pago de los intereses de los Bonos en caso de impago de las Cédulas Hipotecarias. Los términos de la línea se describen en el apartado V.3.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión. Esta Línea de Liquidez cubre el riesgo de liquidez del Fondo.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar:

Ejercicio 2015	Miles de euros								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
<b>Activo</b>									
Derechos de crédito	-	-	-	23.766	-	-	1.250.000	-	1.273.766
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>23.766</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.250.000</b>	<b>-</b>	<b>1.273.766</b>
<b>Pasivo</b>									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	23.698	-	-	1.250.000	-	1.273.698
Gap	-	-	-	68	-	-	-	-	68
Gap acumulado	-	-	-	68	68	68	68	68	68
<b>Ejercicio 2014</b>	<b>Miles de euros</b>								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
<b>Activo</b>									
Derechos de crédito	-	-	-	23.766	-	-	1.250.000	-	1.273.766
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>23.766</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.250.000</b>	<b>-</b>	<b>1.273.766</b>
<b>Pasivo</b>									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	23.698	-	-	1.250.000	-	1.273.698
Gap	-	-	-	68	-	-	-	-	68
Gap acumulado	-	-	-	68	68	68	68	68	68



CLASE 8.ª



OM6227523

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones de cada uno de los emisores de las siete Cédulas Hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura del Fondo recogida en el Folleto de Emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el mismo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	2015	2014
Derechos de Crédito	1.273.766	1.273.766
Total Riesgo	1.273.766	1.273.766

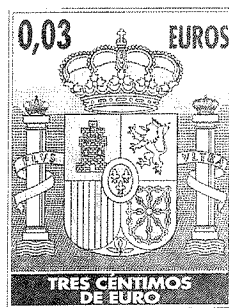
### 6. GASTOS DE CONSTITUCIÓN EN TRANSICIÓN

El saldo de este epígrafe recoge los gastos de emisión de los Bonos, incluidas las comisiones de entidades aseguradoras y colocadoras de los Bonos. Su movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	1.229	1.453
Redondeos	-	1
Amortizaciones	(225)	(225)
Saldo final	1.004	1.229



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM6227524

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros					
	2015			2014		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito						
Cédulas Hipotecarias	1.250.000	-	1.250.000	1.250.000	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	23.766	23.766	-	23.766	23.766
	<u>1.250.000</u>	<u>23.766</u>	<u>1.273.766</u>	<u>1.250.000</u>	<u>23.766</u>	<u>1.273.766</u>

### 7.1 Cédulas Hipotecarias

La cartera de activos está compuesta por siete Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	Valor nominal de la emisión (miles de euros)
Caja Laboral Popular Ipar Kutxa	500.000
Banca March	250.000
Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.U.	150.000
CaixaBank (*)	150.000
BBVA (**)	100.000
Banco Mare Nostrum	100.000
	<u>1.250.000</u>

(\*) Con fecha 19 de julio de 2013 se produjo la fusión por absorción de Banco Valencia, S.A. por CaixaBank, S.A., la cual se subrogó en la posición de sujeto obligado por las citadas Cédulas Hipotecarias.

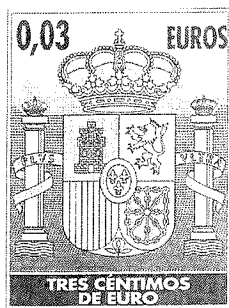
(\*\*) Con fecha 23 de mayo de 2013 se produjo la fusión por absorción de Unnim Bank, S.A., por BBVA, S.A. Tras la citada fusión BBVA, S.A., se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por los citadas Cédulas Hipotecarias.

Las Cédulas Hipotecarias fueron emitidas por debajo de su valor nominal, al 98,360%, en la Fecha de Constitución del Fondo, y con vencimiento el 15 de junio de 2020, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias fue de 1.229.500.000 euros, que se abonó por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, al cedente, en la fecha de desembolso.



CLASE 8.ª



0M6227525

Las Cédulas Hipotecarias tienen un tipo de interés ordinario fijo del 3,51%, pagadero anualmente, el segundo día hábil anterior a cada fecha de pago de los Bonos, y su vencimiento es a quince años a contar desde la fecha de desembolso.

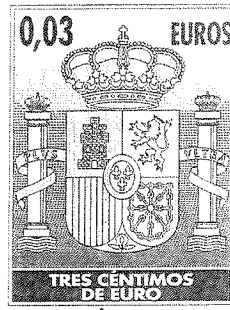
Las Cédulas Hipotecarias se amortizan mediante un único pago que se realizará el 15 de junio de 2020.

Tanto el cobro del principal como los intereses de las Cédulas Hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas Hipotecarias	1.250.000	-	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	23.766	43.875	(43.875)	23.766
	<u>1.273.766</u>	<u>43.875</u>	<u>(43.875)</u>	<u>1.273.766</u>

	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas Hipotecarias	1.250.000	-	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	23.766	43.875	(43.875)	23.766
	<u>1.273.766</u>	<u>43.875</u>	<u>(43.875)</u>	<u>1.273.766</u>



OM6227526

**CLASE 8.ª**

El vencimiento de principal los derechos de crédito y los intereses y gastos devengados no vencidos en cada uno de los años siguientes a 31 de diciembre de 2015 y 2014 el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros					Total
	2016	2017	2018	2019-2023	Resto	
Derechos de crédito						
Cédulas Hipotecarias	-	-	-	1.250.000	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	23.766	-	-	-	-	23.766
	<u>23.766</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.250.000</u>	<u>-</u>	<u>1.273.766</u>

	Miles de euros					Total
	2015	2016	2017	2018-2022	Resto	
Derechos de crédito						
Cédulas Hipotecarias	-	-	-	1.250.000	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	23.766	-	-	-	-	23.766
	<u>23.766</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.250.000</u>	<u>-</u>	<u>1.273.766</u>

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de las Cédulas Hipotecarias por importe de 43.875 miles de euros (2014: 43.875 miles de euros), de los que 23.766 miles de euros (2014: 23.766 miles de euros) quedan pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2015, estando registrados en el epígrafe de “Derechos de Crédito” del activo del balance de situación.

## 8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

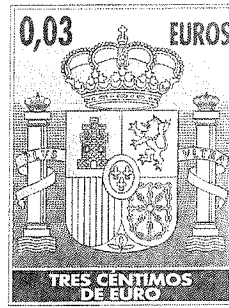
El Fondo a 31 de diciembre de 2015 y 2014 mantiene una cuenta de tesorería en abierta en el agente financiero del Fondo.

En la cuenta de tesorería se ingresan las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias;
- (ii) las cantidades correspondientes al principal de las Cédulas Hipotecarias;
- (iii) las disposiciones de la línea de liquidez;



CLASE 8.ª



0M6227527

- (iv) los rendimientos producidos por el saldo de la cuenta de tesorería;
- (v) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo, derivadas de las Cédulas Hipotecarias; y
- (vi) el producto de la liquidación, en su caso y cuando corresponda, de los activos del Fondo.

El agente financiero a 31 de diciembre de 2011 era Banco de Sabadell, S.A., con fecha 11 de octubre de 2011, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Sabadell, S.A., de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo, y de A a A- en su escala a largo plazo.

En virtud de lo establecido en el apartado III.8.1 del Folleto de Emisión, como consecuencia de esta rebaja la Sociedad Gestora firmó con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) el 6 de marzo de 2012, un contrato de subrogación por el cual BBVA asumió la posición de Banco Sabadell en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.

De acuerdo con el contrato de subrogación, el agente financiero (BBVA), garantiza, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que es la media simple de los EURIBOR 1 mes de cada día del período mensual de que se trate. Los intereses se liquidan el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual de que se trate.

A fecha 31 de diciembre de 2015 y 2014 las cuentas de tesorería presentaban un saldo de 0,01 y 0,01 euros respectivamente.

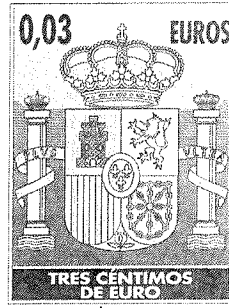
## 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros					
	2015			2014		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables						
Series no subordinadas	1.250.000	-	1.250.000	1.250.000	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	23.698	23.698	-	23.698	23.698
	<u>1.250.000</u>	<u>23.698</u>	<u>1.273.698</u>	<u>1.250.000</u>	<u>23.698</u>	<u>1.273.698</u>



CLASE 8.ª



OM6227528

## 9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la Fecha de Constitución del Fondo a la emisión en un único tramo y serie de Bonos de Titulización que tiene las siguientes características:

Importe nominal de la emisión	1.250.000.000 euros
Número de Bonos	12.500 bonos
Importe nominal unitario	100.000 euros
Tipo de interés nominal	3,50%
Periodicidad de pago de intereses	Anual
Fechas de pago de intereses	15 de junio de cada año
Fecha de inicio del devengo de intereses	15 de junio de 2005
Fecha de amortización	15 de junio de 2020

El precio de reembolso para los Bonos será de 100.000 euros por bono, equivalentes al 100% de su valor nominal, pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final.

El precio de suscripción de los Bonos emitidos fue del 98,630% de su valor nominal, por un importe de 1.232.875 miles de euros.

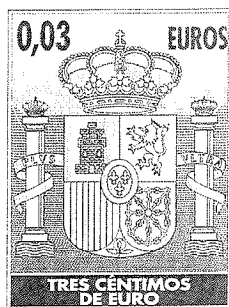
La fecha de vencimiento final y la fecha de amortización ordinaria de los Bonos es la fecha del décimo quinto (15º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos o, si no fuera día hábil, el siguiente día hábil.

Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear)

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rating asignado por la Agencia de calificación Standard & Poor's a la única Serie de Bonos es la siguiente:

	2015	2014
Serie A	BBB + (sf)	BB + (sf)

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado AIAF.



OM6227529

**CLASE 8.ª**

El movimiento de las obligaciones y otros valores negociables durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables	1.250.000	-	-	1.250.000
Series no subordinadas	23.698	43.750	(43.750)	23.698
Intereses y gastos devengados no vencidos				
	<u>1.273.698</u>	<u>43.750</u>	<u>(43.750)</u>	<u>1.273.698</u>

	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables	1.250.000	-	-	1.250.000
Series no subordinadas	23.698	43.750	(43.750)	23.698
Intereses y gastos devengados no vencidos				
	<u>1.273.698</u>	<u>43.750</u>	<u>(43.750)</u>	<u>1.273.698</u>

El vencimiento de principal de las obligaciones y otros valores negociables y de los intereses y gastos devengados y no vencidos en los años siguientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros					
	2015					
	2016	2017	2018	2019 - 2024	Resto	Total
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	1.250.000	-	1.250.000
Series no subordinadas	23.698	-	-	-	-	23.698
Intereses y gastos devengados no vencidos						
	<u>23.698</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.250.000</u>	<u>-</u>	<u>1.273.698</u>

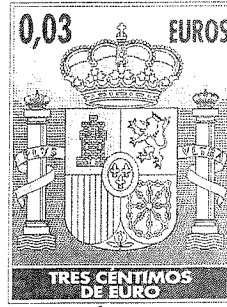
	Miles de euros					
	2014					
	2015	2016	2017	2018 - 2023	Resto	Total
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	1.250.000	-	1.250.000
Series no subordinadas	23.698	-	-	-	-	23.698
Intereses y gastos devengados no vencidos						
	<u>23.698</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.250.000</u>	<u>-</u>	<u>1.273.698</u>





CLASE 8.ª

ESTADO



0M6227530

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 43.750 miles de euros (2014: 43.750 miles de euros), de los que 23.698 miles de euros (2014: 23.698 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2015, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

## 9.2 Contrato de Línea de Liquidez

En la fecha de constitución, el 10 de junio de 2005, el Fondo firmó el contrato de Línea de Liquidez con IXIS Corporate & Investment Bank por un importe máximo disponible de 39.496.275 euros.

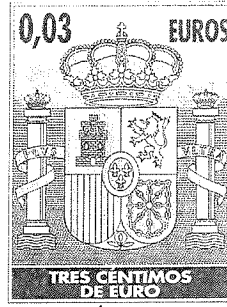
Conforme a los acuerdos adoptados con fecha 28 de septiembre de 2007 que entraron en vigor con fecha 1 de enero de 2008, la entidad IXIS CIB se ha fusionado con su compañía matriz Natixis, S.A. Como consecuencia de dicha fusión IXIS CIB desaparece y Natixis pasa a asumir todos los derechos y obligaciones que correspondían a IXIS CIB en virtud de la documentación contractual de IM Cédulas 5, F.T.A.

Los saldos dispuestos con cargo a la Línea de Liquidez y pendientes de reembolso devengarán diariamente a favor del acreditante un interés igual al tipo de interés de demora de las Cédulas Hipotecarias, salvo que la disposición se haya depositado en la Cuenta de Tesorería, en cuyo caso la remuneración de ésta última será la de la Línea de Liquidez.

La Línea de Liquidez se destina a los pagos que deba hacer frente el Fondo, en una determinada fecha de pago, cuando no existan suficientes recursos disponibles debido al impago por parte de los emisores de los intereses de las Cédulas Hipotecarias en la fecha correspondiente, y podrá ser aplicada al pago de los gastos extraordinarios del Fondo hasta un máximo de 1.500 miles de euros.

Los importes dispuestos con cargo a la Línea de Liquidez se reembolsarán por el Fondo a Natixis, S.A. el mismo día en que el Fondo reciba de los emisores el importe de intereses de las Cédulas Hipotecarias que quedó impagado en su momento.

Ni a 31 de diciembre de 2015 ni a 31 de diciembre de 2014 se ha devengado coste financiero por la Línea de Liquidez.



0M6227531

## CLASE 8.ª

## 10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2015			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	43.875	43.875	438.750	438.750
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	56	56
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	43.750	43.750	437.500	437.500
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(125)	(125)	(1.306)	(1.306)

(\*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

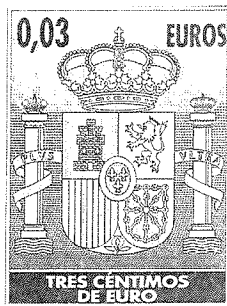
<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2014			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	43.875	43.875	394.875	394.875
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	1	1	56	56
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	43.750	43.750	393.750	393.750
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(126)	(126)	(1.181)	(1.181)

(\*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.ª

0,03 EUROS



OM6227532

Ni a 31 de diciembre de 2015 ni a 31 de diciembre de 2014 el Fondo presentaba impagados en ninguno de los diferentes Bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni 2014 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de los Bonos.

Durante 2015 y 2014 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo

## 11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

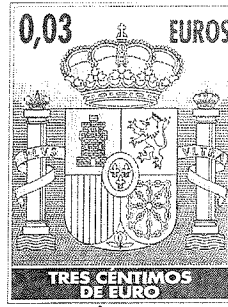
El Fondo tiene abierto a inspección los impuestos de los últimos cuatro ejercicios a los que está sujeta su actividad. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

## 12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.



CLASE 8.ª



0M6227533

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 y del ejercicio 2014 han sido 3 miles de euros.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En la Nota 10 se presenta un resumen de las liquidaciones de cobro y pagos habidos a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014. Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2015 y 2014 no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad de pago (90 días).

Acciones realizadas por agencias de calificación durante el ejercicio 2015

Durante el ejercicio 2015 ha habido la siguiente variación en la calificación de los Bonos.

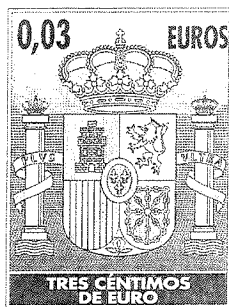
- Con fecha 31 de agosto al 2015 la Sociedad Gestora ha tenido conocimiento que Standard & Poor’s ha revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo “BB + (sf)” a “BBB + (sf)”.

### 13. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>

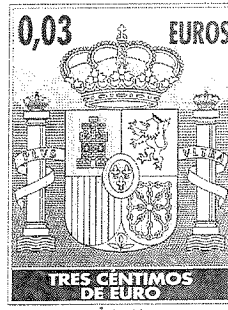


OM6227534

ANEXOS



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM6227535

S.05.1

Denominación del Fondo: IM CEDULAS 5. FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

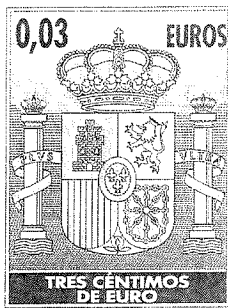
Ejercicio: 2015

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. - BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A. - CAJA LABORAL POPULAR - IPAR KUTXA - OTROS BANCOS (ver S06)





CLASE 8.ª



OM6227537

S.05.1 CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada

	Situación actual		Situación cierre anual anterior 31/12/ 2014	
	0196	0	0206	0
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0200	0	0210	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201	0	0211	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0202	0	0212	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0203	0	0213	0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0204	1.250.000	0214	1.250.000
<b>Principal pendiente cierre del período (2)</b>	0205	0,00	0215	0,00

Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)

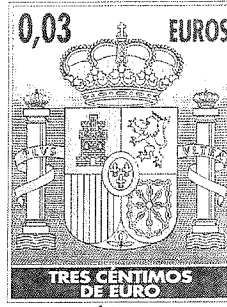
(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe





CLASE 8.<sup>a</sup>



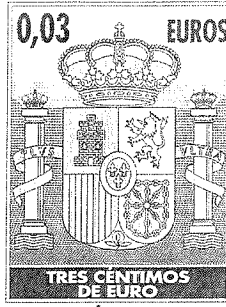
OM6227538

5.05.1 CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda / % Tasación
	Principal	Intereses ordinarios (2)	Total	Principal	Intereses ordinarios (2)	Total	Deuda Total				
Hasta 1 mes	0710	0	0720	0	0730	0	0750	0	0	0	0,00
De 1 a 3 meses	0711	0	0721	0	0731	0	0751	0	0	0	0,00
De 3 a 6 meses	0713	0	0723	0	0733	0	0753	0	0	0	0,00
De 6 a 9 meses	0714	0	0724	0	0734	0	0754	0	0	0	0,00
De 9 a 12 meses	0715	0	0725	0	0735	0	0755	0	0	0	0,00
De 12 meses a 2 años	0716	0	0726	0	0736	0	0756	0	0	0	0,00
Más de 2 años	0718	0	0728	0	0738	0	0758	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	<b>0719</b>	<b>0</b>	<b>0729</b>	<b>0</b>	<b>0739</b>	<b>0</b>	<b>0759</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto (2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular											
<b>Impagados con garantía real (2)</b>											
Hasta 1 mes	0772	0	0792	0	0802	0	0822	0	0832	0	0,00
De 1 a 3 meses	0773	0	0793	0	0803	0	0823	0	0833	0	0,00
De 3 a 6 meses	0774	0	0794	0	0804	0	0824	0	0834	0	0,00
De 6 a 9 meses	0775	0	0795	0	0805	0	0825	0	0835	0	0,00
De 9 a 12 meses	0776	0	0796	0	0806	0	0826	0	0836	0	0,00
De 12 meses a 2 años	0777	0	0797	0	0807	0	0827	0	0837	0	0,00
Más de 2 años	0778	0	0798	0	0808	0	0828	0	0838	0	0,00
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>0</b>	<b>0799</b>	<b>0</b>	<b>0809</b>	<b>0</b>	<b>0829</b>	<b>0</b>	<b>0839</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
(2) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)											
(3) Complementar con la última valoración disponible del inmueble o de la garantía real (acciones o deudas pagaderas etc) y el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.											
(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años.											



CLASE 8.ª



OM6227539

S.05.1 CUADRO D

Situación actual 31/12/2015

Situación cierre anual anterior 31/12/2014

Escenario inicial

	Tasa de activos dudosos		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
	(A)	(B)	(A)	(B)	(A)	(B)	(A)	(B)	(A)	(B)	(A)	(B)
Rebajas de morosidad (1) (K)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Participaciones hipotecarias	0,850	0,888	0,00	0,944	0,00	0,940	0,00	0,976	0,00	0,934	0,00	1,048
Certificados de transmisión de hipoteca	0,851	0,858	0,00	0,965	0,00	0,941	0,00	0,977	0,00	0,995	0,00	1,049
Prestamos hipotecarios	0,852	0,870	0,00	0,906	0,00	0,943	0,00	0,978	0,00	0,996	0,00	1,050
Cédulas hipotecarias	0,853	0,871	0,00	0,907	0,00	0,943	0,00	0,979	0,00	0,997	0,00	1,051
Prestamos a promotores	0,854	0,872	0,00	0,908	0,00	0,944	0,00	0,980	0,00	0,998	0,00	1,052
Prestamos a empresas	0,855	0,873	0,00	0,909	0,00	0,945	0,00	0,981	0,00	0,999	0,00	1,053
Prestamos a particulares	0,856	0,874	0,00	0,910	0,00	0,946	0,00	0,982	0,00	1,000	0,00	1,054
Prestamos Corporativos	0,857	0,875	0,00	0,911	0,00	0,947	0,00	0,983	0,00	1,001	0,00	1,055
Cédulas Temorallas	0,858	0,876	0,00	0,912	0,00	0,948	0,00	0,984	0,00	1,002	0,00	1,056
Deuda subordinada	0,859	0,877	0,00	0,913	0,00	0,949	0,00	0,985	0,00	1,003	0,00	1,057
Créditos AMP	0,860	0,878	0,00	0,914	0,00	0,950	0,00	0,986	0,00	1,004	0,00	1,058
Prestamos Consumo	0,861	0,879	0,00	0,915	0,00	0,951	0,00	0,987	0,00	1,005	0,00	1,059
Prestamos automoción	0,862	0,880	0,00	0,916	0,00	0,952	0,00	0,988	0,00	1,006	0,00	1,060
Cuentas arrendamiento financiero	0,863	0,881	0,00	0,917	0,00	0,953	0,00	0,989	0,00	1,007	0,00	1,061
Cuentas a cobrar	0,864	0,882	0,00	0,918	0,00	0,954	0,00	0,990	0,00	1,008	0,00	1,062
Derechos de crédito laturos	0,865	0,883	0,00	0,919	0,00	0,955	0,00	0,991	0,00	1,009	0,00	1,063
Bonos de titulación	0,866	0,884	0,00	0,920	0,00	0,956	0,00	0,992	0,00	1,010	0,00	1,064
Otros	0,867	0,885	0,00	0,921	0,00	0,957	0,00	0,993	0,00	1,011	0,00	1,065

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresarán en términos porcentuales.

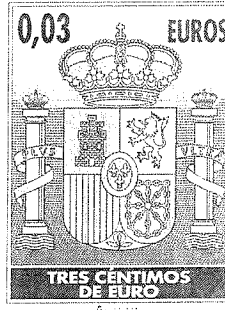
(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª.

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio, recogidos en el estado S-4).

(C) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior.



CLASE 8.ª



OM6227540

S.05.1 CUADRO E

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/ 2014		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior a 1 año	1300	0	1320	0	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	0	1321	0	1341	0
Entre 2 y 3 años	1302	0	1322	0	1342	0
Entre 3 y 5 años	1303	6	1323	0	1343	0
Entre 5 y 10 años	1304	0	1324	6	1344	0
Superior a 10 años	1305	0	1325	0	1345	0
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>6</b>	<b>1326</b>	<b>6</b>	<b>1346</b>	<b>7</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>1307</b>	<b>4.5</b>	<b>1327</b>	<b>5.5</b>	<b>1347</b>	<b>15</b>

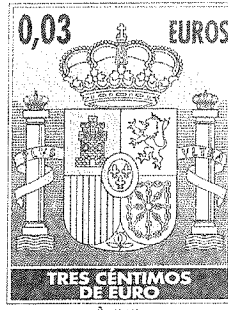
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Años	Años	Años	Años	Años	Años
Antigüedad media ponderada	0630	10,50	0632	9,50	0634	0,00





CLASE 8.<sup>a</sup>



OM6227542

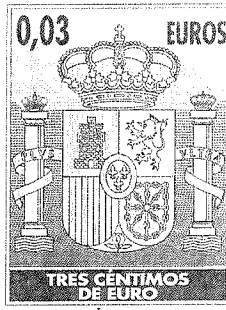
S:052 CUADRO 8

Serie (1)	Denominación serie (2)	Grado de subordinación (3)	Intereses				Principal pendiente				Total Pendiente	Corrección de aritmética por devengo (5)											
			Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Baza de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses Impagados	Principal no vencido			Principal Impagado										
ES03776900 A		NS	EURO	0,00	3,50	360	9991	199	23.698	23.698	9997	1.250.000	0	9993	0	9095	0	9085	0	9115	1.273.698	927	
<b>Total</b>																							

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (BIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S:Subordinada; NS: No subordinada)  
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR o tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".  
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



CLASE 8.ª



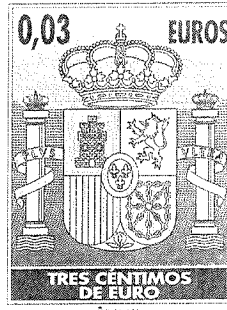
0M6227543

SOS 2 CUADRO C	Denominación serie	Fecha final (2)	situación actual 31/12/2015				situación cierre anual anterior 31/12/2014			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
Serie (2)			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
ES04724900_A		31/09/2022	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
Total			7305	7315	7325	7335	7345	7355	7365	7375

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM6227544

S.05.2 CUADRO D

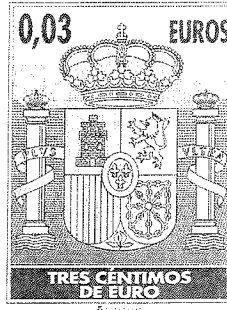
Denominación serie		Calificación				
Serie (2)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES034784900 A		3310	3330	3350	3360	3370
		2015-08-31	SYP	BBB+ (sf)	BB+(sf)	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM6227545

S.05.3

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2015	Situación cierre anual anterior 31/12/2014
1. Importe del Fondo de Reserva	0010 0	1010 0
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020 0,00	1020 0,00
3. Exceso de spread (%) (1)	0040 1,00	1040 1,00
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050 No	1050 No
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070 No	1070 No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080 No	1080 No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090 39.496	1090 39.496
8. Subordinación de series (S/N)	0110 Si	1110 Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	0120 100,00	1120 100,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150 0	1150 0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0160 0	1160 0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170 0	1170 0
13. Otros (S/N) (4)	0180 No	1180 No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5. E. y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

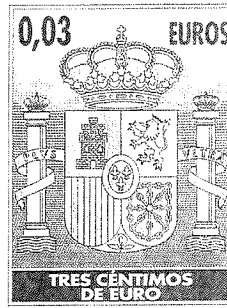
Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)		
Permutas financieras de tipos de interés	0200 -	1210 -
Permutas financieras de tipos de cambio	0210 -	1220 -
Otras Permutas financieras	0220 -	1230 -
Contraparte de la Línea de Liquidez	0230 -	1240 -
Entidad Avalista	0240 -	1250 Natixis
Contraparte del derivado de crédito	0250 -	1260 -
	0260 -	1270 -

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OM6227546

S.05.4 Ratios

Concepto (1)	Meses impago			Días impago			Importe impagado acumulado			Ratio (2)		
	Situación actual	Periodo anterior	Ref. Folleto	Situación actual	Periodo anterior	Ref. Folleto	Situación actual	Periodo anterior	Ref. Folleto	Situación actual	Periodo anterior	Ref. Folleto
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	0,00	0030	0,00	0100	0,00	0200	0,00	0400	0,00	1120	0,00
2. Activos Morosos por otras razones	0020	0,00	0040	0,00	0110	0,00	0210	0,00	0410	0,00	1130	0,00
<b>Total Morosos</b>					0120		0220		0420		1140	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	0,00	0060	0,00	0130	0,00	0230	0,00	0430	0,00	1150	0,00
4. Activos Fallidos por otras razones	0070	0,00	0080	0,00	0140	0,00	0240	0,00	0440	0,00	1160	0,00
<b>Total Fallidos</b>					0150		0250		0450		1200	

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establece algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.

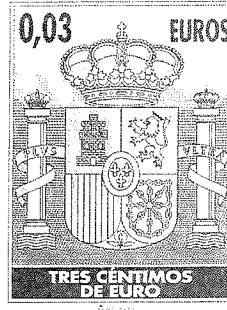
(2) Las ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto			
	Situación actual	Periodo anterior	Ultima Fecha Pago				
Dotación del Fondo de Reserva	0160	0,00	0260	0,00	0360	0,00	0460
	0170	0,00	0270	0,00	0370	0,00	0470
	0180	0,00	0280	0,00	0380	0,00	0480
	0190	0,00	0290	0,00	0390	0,00	0490

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Referencia Folleto	
			Ultima	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0510	0520	0540	0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573



CLASE 8.<sup>a</sup>

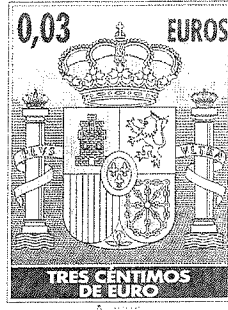


0M6227547

<b>S.06</b>
<b>Denominación del Fondo: IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.</b>
<b>Estados agregados: No</b>
<b>Periodo: 2º Semestre</b>
<b>Ejercicio: 2015</b>
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>
Tablas S.05_1 Entidades cedentes de los activos titulizados, Otros bancos: Banco de Caja España, Banco Mare Nostrum S.A. y CaixaBank, S.A.
<b>INFORME DE AUDITOR</b>
No hay informe de auditor



CLASE 8.<sup>a</sup>

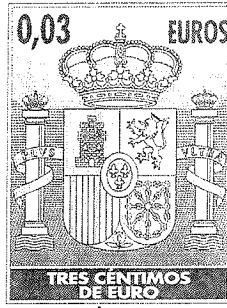


0M6227548

5.05.3	<p>Denominación del Fondo: <b>IM CEDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</b></p> <p>Denominación del compartimento:</p> <p>Denominación de la gestora: <b>INTERMONEY TITULIZACION, S.O.F.I., S.A.</b></p> <p>Estados agregados: <b>No</b></p> <p>Periodo: <b>2º Semestre</b></p> <p>Ejercicio: <b>2014</b></p> <p>Entidades cedentes de los activos titulizados: <b>BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. - BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A. - CAJA LABORAL POPULAR - IPAR KUTXA - OTROS BANCOS (ver S06)</b></p>
--------	--



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM6227549

5.05.1 CUADRO A  
Validez al 31/12/2013

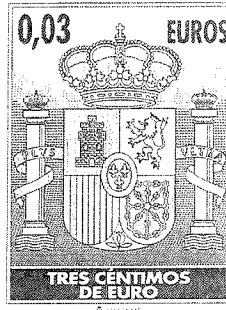
Tipología de activos titulados	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial	
	N.º de activos (votos)	Importe pendiente (1)	N.º de activos (votos)	Importe pendiente (1)	N.º de activos (votos)	Importe pendiente (1)
Depósitos a plazo	0001	0	0	0	0	0
Cautión de inversión hipotecaria	0002	0	0	0	0	0
Préstamos hipotecarios	0003	0	0	0	0	0
Cédulas hipotecarias	0004	6	1.250.000	6	1.250.000	1.250.000
Préstamos a promotores	0005	0	0	0	0	0
Préstamos a PYMES	0007	0	0	0	0	0
Préstamos a empresas	0009	0	0	0	0	0
Préstamos Corporativos	0010	0	0	0	0	0
Cédulas de garantía	0011	0	0	0	0	0
Bonos subordinados	0012	0	0	0	0	0
Bonos de tesorería	0013	0	0	0	0	0
Créditos AdPP	0014	0	0	0	0	0
Préstamos subvención	0015	0	0	0	0	0
Préstamos subvención	0016	0	0	0	0	0
Créditos de garantía	0017	0	0	0	0	0
Derechos de crédito futuro	0018	0	0	0	0	0
Bonos de titulación	0019	0	0	0	0	0
Otros	0020	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>6</b>	<b>1.250.000</b>	<b>6</b>	<b>1.250.000</b>	<b>1.250.000</b>

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Cuadro de texto libre



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM6227550

SURS CUADRO B  
Válida a partir de

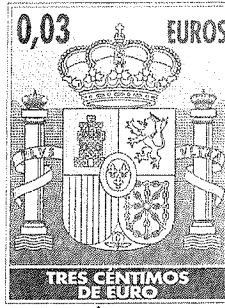
Menor de la suma de activos jubilados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual	Situación ante anual anterior 31/12/2013
Importe de Príncipe Felipe desde el cierre anual anterior	0296	0286
Derechos de crédito de pago por abono/adquisición de bienes desde el cierre anual anterior	0290	0210
Anticipación anticipada desde el cierre anual anterior	0201	0241
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adquisiciones y otros pagos en especie, desde el origen del fondo	0202	0212
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0204	0214
Principal pendiente de amortización del período (2)		
Tasa de amortización anticipada efectiva del período (3)		
Total	1.250.000	1.250.000
	0,00	0,00

(1) Los fondos alientan, importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período.  
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos jubilados y los nuevos activos incorporados en el período.  
(3) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos jubilados y los nuevos activos incorporados en el período.





CLASE 8.ª



OM6227552

S.05.1 CUADRO D  
Valores F.0382

Código	Situación actual 31/12/2014		Situación de referencia anterior 31/12/2013		Situación inicial	
	Tasa de emisión (A)	Tasa de fidej. (B)	Tasa de emisión (A)	Tasa de fidej. (B)	Tasa de emisión (A)	Tasa de fidej. (B)
0850	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0851	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0852	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0853	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0854	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0855	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0856	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0857	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0858	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0859	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0860	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0861	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0862	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0863	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0864	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0865	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0866	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0867	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota de materialidad (1) (4)

El presente cuadro resume los datos de los valores de los instrumentos de deuda emitidos por el Estado español en el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014. Los datos se refieren a los valores de los instrumentos de deuda emitidos por el Estado español en el período comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013. Los datos se refieren a los valores de los instrumentos de deuda emitidos por el Estado español en el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012.

(1) Determinación de la materialidad de los datos de los valores de los instrumentos de deuda emitidos por el Estado español en el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014. Los datos se refieren a los valores de los instrumentos de deuda emitidos por el Estado español en el período comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013. Los datos se refieren a los valores de los instrumentos de deuda emitidos por el Estado español en el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012.

(2) Determinación de la materialidad de los datos de los valores de los instrumentos de deuda emitidos por el Estado español en el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014. Los datos se refieren a los valores de los instrumentos de deuda emitidos por el Estado español en el período comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013. Los datos se refieren a los valores de los instrumentos de deuda emitidos por el Estado español en el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012.

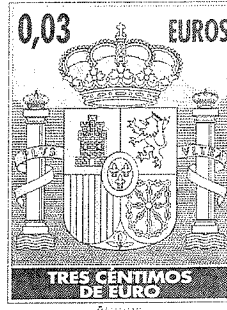
(3) Determinación de la materialidad de los datos de los valores de los instrumentos de deuda emitidos por el Estado español en el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014. Los datos se refieren a los valores de los instrumentos de deuda emitidos por el Estado español en el período comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013. Los datos se refieren a los valores de los instrumentos de deuda emitidos por el Estado español en el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012.

(4) Determinación de la materialidad de los datos de los valores de los instrumentos de deuda emitidos por el Estado español en el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014. Los datos se refieren a los valores de los instrumentos de deuda emitidos por el Estado español en el período comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013. Los datos se refieren a los valores de los instrumentos de deuda emitidos por el Estado español en el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012.



CLASE 8.<sup>a</sup>

Clase 8.<sup>a</sup>



OM6227553

SRES. CAJASORO E  
VALOR AL INEZA

Más residual de los activos cedidos al Fomento (1)	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial	
	IV de activos vivos	Principal pendiente	IV de activos vivos	Principal pendiente	IV de activos vivos	Principal pendiente
Inferior a 1 año	1300	0	1200	0	1200	0
Entre 1 y 2 años	1302	0	1202	0	1202	0
Entre 2 y 5 años	1303	0	1203	0	1203	0
Entre 5 y 10 años	1304	1.250.000	1304	1.250.000	1304	1.250.000
Superior a 10 años	1305	0	1305	0	1305	0
<b>Total</b>	<b>1307</b>	<b>1.250.000</b>	<b>1307</b>	<b>1.250.000</b>	<b>1307</b>	<b>1.250.000</b>

(1) Los números se entenderán reducidos al mano del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años).

Antigüedad	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
Antigüedad media ponderada	0,59	0,57	0,04
Años	9,50	8,50	0,04





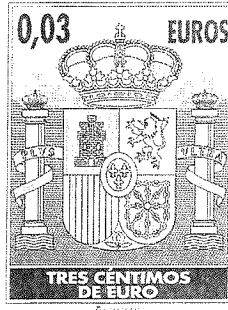






CLASE 8.ª

00000000



0M6227557

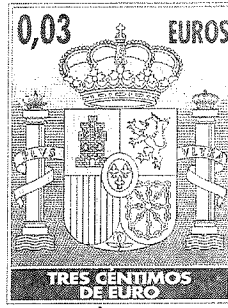
§ 15.4 CUADRO D  
Valor Alícuota

Calificación		Agencia de calificación		Situación cierre	
Denominación	Fecha último cambio de denominación (2)	Denominación actual	Situación actual	Denominación anterior	Situación inicial
E03784900 A	2013/04/03	850	850	850	850
		851	851	851	851
		851A	851A	851A	851A
		851B	851B	851B	851B
		851C	851C	851C	851C
		851D	851D	851D	851D
		851E	851E	851E	851E
		851F	851F	851F	851F
		851G	851G	851G	851G
		851H	851H	851H	851H
		851I	851I	851I	851I
		851J	851J	851J	851J
		851K	851K	851K	851K
		851L	851L	851L	851L
		851M	851M	851M	851M
		851N	851N	851N	851N
		851O	851O	851O	851O
		851P	851P	851P	851P
		851Q	851Q	851Q	851Q
		851R	851R	851R	851R
		851S	851S	851S	851S
		851T	851T	851T	851T
		851U	851U	851U	851U
		851V	851V	851V	851V
		851W	851W	851W	851W
		851X	851X	851X	851X
		851Y	851Y	851Y	851Y
		851Z	851Z	851Z	851Z

(1) La gestión deberá cumplimentarse, la denominación de la serie (S00) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISBN se reflejará inicialmente la columna de denominación. Posteriormente, para cada serie (S00), se deberá reflejar el ISBN, por separado o por lotes.



CLASE 8.ª



OM6227558

S.06.3  
Valor al alza

INFORMACIÓN SOBRE MEDIDAS CREDITICIAS (Se diferencian a importe a consignar en miles de euros)	0010	0100	0200	0300	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	0020	0040	0050	0,00	10,10
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras medidas equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0010	0020	0040	0050	0,00	10,10
3. Exceso de reservas (1)	0010	0020	0040	0050	0,01	0,01
4. Permuta financiera de tipos de interés (1/A)	0070	0080	0090	0100	No	No
5. Permuta financiera de tipos de cambio (1/B)	0070	0080	0090	0100	No	No
6. Otras permutas financieras (1/C)	0070	0080	0090	0100	No	No
7. Subordinación de deuda (2)	0110	0120	0130	0140	38.496	39.496
8. Subordinación de otros (2/B)	0110	0120	0130	0140	51	51
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (3)	0150	0160	0170	0180	100,00	100,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0160	0170	0180	0	0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0150	0160	0170	0180	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otros garantías financieras adquiridas	0190	0200	0210	0220	0	0
13. Otros (5/A) (5)	0230	0240	0250	0260	0	0
14. Otros (5/B) (5)	0230	0240	0250	0260	0	0

(1) Permutas financieras de tipos de interés, de tipos de cambio o de otros valores, en el caso de que se establezca en el código 5.1, y el tipo de instrumento de los pasivos emitidos, cuyo total no sea la suma de los otros.

(2) Se refiere al importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro del capital conforme al orden de prioridad de pago.

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dicho, mejor o peor, crediticio, en caso de que se considere relevante.

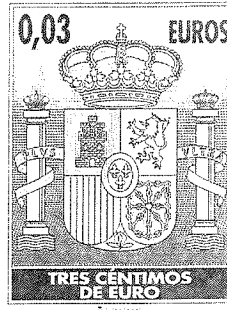
Información sobre contrapartes de las medidas crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otros recursos equivalentes (1)	0230	1230
Permuta financiera de tipos de interés	0240	1240
Permuta financiera de tipos de cambio	0250	1250
Otras permutas financieras	0260	1260
Subordinación de deuda	0270	1270
Subordinación de otros	0280	1280
Contraparte del derivado de crédito	0290	1290

(1) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de estos títulos no se cumplimentará.





CLASE 8.<sup>a</sup>



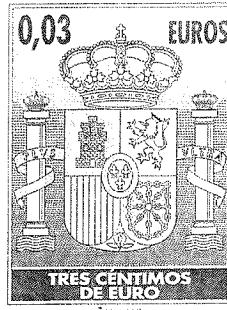
OM6227560

S.05.4 Otros ratios  
Valor al inicio

Otros ratios relevantes	Ratios (2)					Ref. Folleto
	Situación actual	Periodo anterior	Ultima Fecha Pago	Ultima Fecha Pago	Ref. Folleto	
Dotación del Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0460
	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0470
	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0480
	0,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0490



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM6227561

5.06.4 Triggers  
Vigencia: 11/03/2014

TRIGGERS (1)	Límite	% Actual	Fecha Fin	Referencia de Pago
Amortización nominal: series (4)	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencial/pagamento intereses: series (5)	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS TRIGGERS (3)	0,00	0,00	0,00	0,00

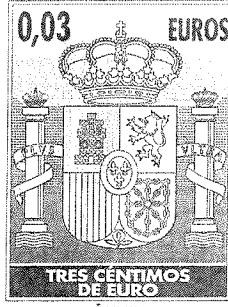
- (1) En caso de existir triggers adicionales se indicarán su nombre o concepto dentro de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos anteriormente en la tabla no están previstos en el fondo, no se cumplirán.
- (2) En el hecho y escritura de constitución del fondo se establecerá triggers respecto al modo de amortización (por amortización o por serie) de algunas de las series, se indicará las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el número, el tipo contractual establecido, la situación actual del ratio.
- (3) En el hecho y escritura de constitución del fondo se establecerá triggers respecto al diferenciamiento y pago de intereses de algunas de las series afectadas indicando su ISIN, nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al pagaré del fondo donde está definido.
- (4) En el hecho y escritura de constitución del fondo se establecerá triggers respecto a la no reducción del fondo de inversión, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al pagaré del fondo donde está definido.
- (5) En el hecho y escritura de constitución del fondo se establecerá triggers respecto a la no reducción del fondo de inversión, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al pagaré del fondo donde está definido.





CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



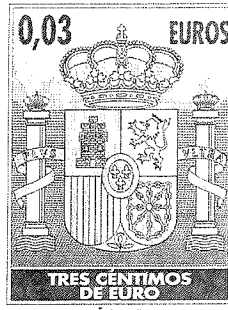
OM6227562

<b>S.08</b>
<b>Denominación del Fondo: IM CEDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I, S.A.</b>
<b>Estados agregados: No</b>
<b>Periodo: 2º Semestre</b>
<b>Ejercicio: 2014</b>
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>
Tablas S.05. 1 Entidades cedentes de los activos titulizados, Otros bancos: Banco de Caja España, Banco Mare Nostrum S.A. y CaixaBank, S.A.
<b>INFORME DE AUDITOR</b>
No hay informe de auditor



**CLASE 8.ª**

Clase 8.ª

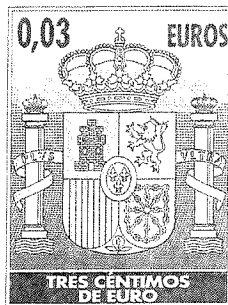


0M6227563

## **INFORME DE GESTIÓN**



CLASE 8.ª



0M6227564

## **IM CÉDULAS 5, F.T.A. INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2015**

### **1. El Fondo de titulización. Antecedentes.**

**IM CÉDULAS 5** Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 10 de junio de 2005, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 1.713/2005, agrupando siete Cédulas Hipotecarias emitidas por Caja Laboral Popular, Banca March, Caja España, Banco de Valencia, CaixaTerrassa, Sa Nostra y Caixa Girona.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara, 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10. InterMoney Titulización tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 3 de junio de 2005.

Con fecha 10 de junio de 2005, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.250.000.000 €, constituida por 12.500 Bonos en una sola clase, representados mediante anotaciones en cuenta de 100.000 € nominales cada uno. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos emitidos disponían de una calificación definitiva de AAA por parte de Standard & Poor’s España S.A.

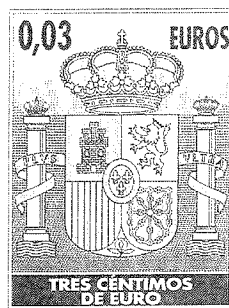
La Fecha de Desembolso fue el 15 de junio 2005

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica. En el momento de su constitución, el Fondo está integrado en cuanto a su activo por siete Cédulas Hipotecarias nominativas y en cuanto a su pasivo, por los Bonos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final (15 de junio de 2020).



CLASE 8.ª



OM6227565

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

## 2. Situación actual del Fondo

### 2.1. Principales datos del activo

El activo del Fondo está compuesto por un conjunto de Cédulas Hipotecarias emitidas por diversas entidades financieras que fueron adquiridas por el Cedente en la Fecha de Constitución y cedidas al Fondo de Titulización de forma simultánea.

La siguiente tabla muestra el detalle del importe a 31 de diciembre de 2015 de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el activo del Fondo y sus correspondientes emisores:

ENTIDAD	IMPORTE	%
Caja Laboral Popular	500.000.000	40,00%
Banca March	250.000.000	20,00%
Banco Ceiss	150.000.000	12,00%
CaixaBank	150.000.000	12,00%
BBVA	100.000.000	8,00%
Banco Mare Nostrum	100.000.000	8,00%
<b>TOTAL</b>	<b>1.250.000.000</b>	<b>100,00%</b>

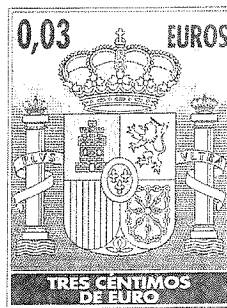
Las Cédulas Hipotecarias fueron emitidas el 10 de junio de 2005 por un plazo de 15 años bajo un modelo de amortización a vencimiento.

Por lo tanto a 31 de diciembre de 2015 el saldo vivo de estas Cédulas Hipotecarias es exactamente el mismo que a la Fecha de Constitución del Fondo.

El vencimiento final de las Cédulas Hipotecarias es el 15 de junio de 2020.



CLASE 8.ª



0M6227566

## 2.2. Principales datos del pasivo

Para financiar la adquisición de las Cédulas Hipotecarias, el Fondo emitió bonos de titulización por importe de 1.250 millones de euros.

Estos Bonos se emitieron bajo una única serie con un vencimiento idéntico al de las cédulas agrupadas en el Fondo, es decir el 15 de junio de 2020.

Los Bonos devengan y pagan un tipo fijo anual del 3,50%. La Fecha de Pago de cada cupón anual es el 15 de junio de cada ejercicio o día hábil posterior.

Serie única	ISIN: ES0347849004
Saldo inicial (31/12/2014)	1.250.000.000
Saldo actual (31/12/2015)	1.250.000.000
Tipo de interés (FIJO)	3,50%
Frecuencia de pago	Anual
Calificación inicial (S&P)	AAA
Calificación actual (S&P)	BBB+ (sf)

## 3. Principales riesgos e incertidumbres

### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

#### Morosidad e impago

Durante 2015 no se ha producido ningún retraso de pago en el pago de intereses correspondientes al ejercicio.

#### Riesgos de liquidez

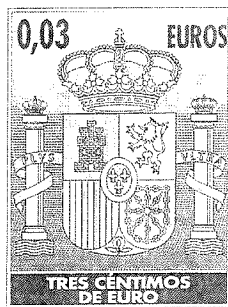
Ante potenciales retrasos en el pago de los intereses de las Cédulas Hipotecarias y para hacer frente al pago potenciales gastos extraordinarios, el Fondo contrató una Línea de Liquidez por un importe de 39.496.275 euros que es equivalente al 3,16% del importe inicial de la emisión.

El funcionamiento de la Línea de Liquidez se detalla en el apartado V.3.1 del Folleto.

Dicha Línea de Liquidez fue contratada hasta el vencimiento final del Fondo y su proveedor es Natixis.



CLASE 8.ª



0M6227567

Durante 2015, no ha sido necesario realizar ninguna disposición de la Línea de Liquidez contratada por el Fondo.

Riesgos relacionados con las garantías: cartera de respaldo de las Cédulas Hipotecarias.

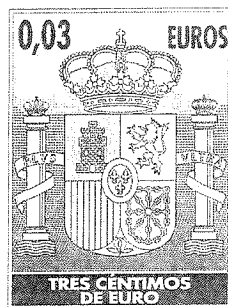
Cada una de las Cédulas Hipotecarias está respaldada por toda la cartera hipotecaria de cada una de las entidades que la emite.

Por otro lado, la Ley 2/1981, de 25 de marzo, del Mercado Hipotecario en su redacción actual modificada por la Ley 41/2007 de 7 de diciembre, marca el máximo importe de cédulas que puede emitir una entidad financiera en función de las características de su cartera. De este modo, la legislación actual fija como límite que no se puede emitir más del 80% del total de la cartera elegible.

Se entiende por cartera elegible aquellos préstamos hipotecarios que cumplen con los criterios establecidos por la regulación actual entre los que se destacan los siguientes:

- Estar garantizados por primera hipoteca.
- Tener un LTV igual o inferior al 80% en caso de tratarse de préstamos hipotecarios para adquisición de primera vivienda y del 60% para el resto de préstamos hipotecarios.
- Las propiedades hipotecarias en garantía de los préstamos deben contar con un seguro de daños que cubra los elementos asegurables por naturaleza.

Bajo este modelo, como mínimo, cualquier emisión de cédulas tiene una sobrecolateralización del 125%, resultado de dividir el 100% de la cartera por el límite legal establecido del 80%. Recordar en cualquier caso, que independientemente del límite de emisión, las cédulas hipotecarias están respaldadas por toda la cartera del emisor y es independiente del volumen de cartera elegible. El importe de cartera elegible solo se establece para verificar que el emisor está cumpliendo los límites de emisión establecidos.



OM6227568

CLASE 8.<sup>a</sup>

Los siguientes cuadros recogen datos relevantes a 31 de diciembre de 2015:

Emisor	Cartera Elegible	Total Emitido	Nivel de Emisión Actual (*)	Límite Legal (**)
Caja Laboral Popular	7.910.767.490	3.375.000.000	234,39%	125,00%
Banca March	2.329.145.768	1.100.000.000	211,74%	125,00%
Banco Ceiss	9.692.216.230	3.455.853.879	280,46%	125,00%
CaixaBank	64.309.923.937	48.648.449.995	132,19%	125,00%
BBVA	38.160.253.182	28.360.462.189	134,55%	125,00%
Banco Mare Nostrum	12.784.718.365	8.100.599.308	157,82%	125,00%

\*El nivel de emisión es el resultado de dividir la cartera elegible por el total de cédulas hipotecarias emitido.

\*\*El límite legal de emisión supone como mínimo una cobertura del 125%.

Emisor	Fecha de Datos	Total Cartera Hipotecaria	IM Cédulas S	Otras Emisiones	Total Cédulas Emitidas	Nivel de Protección
Caja Laboral Popular	201512	10.944.703.965	500.000.000	2.875.000.000	3.375.000.000	324,29%
Banca March	201512	3.067.274.735	250.000.000	850.000.000	1.100.000.000	278,84%
Banco Ceiss	201512	11.514.332.333	150.000.000	3.305.853.879	3.455.853.879	333,18%
CaixaBank	201512	121.872.127.049	150.000.000	48.498.449.995	48.648.449.995	250,52%
BBVA	201512	72.905.128.624	100.000.000	28.260.462.189	28.360.462.189	257,07%
Banco Mare Nostrum	201512	17.583.991.250	100.000.000	8.000.599.308	8.100.599.308	217,07%

\* El nivel de protección se calcula dividiendo el total de la cartera entre el importe total de cédulas emitido.

Destacar también que en base a lo establecido en la legislación hipotecaria vigente, el titular de una cédula hipotecaria es considerado acreedor privilegiado. En este sentido, en el caso de insolvencia del emisor de la cédula e impago de ésta, el tenedor de la cédula tendrá derecho preferente a los recursos generados por toda la cartera hipotecaria del emisor.

Todas las cédulas emitidas por un mismo emisor tienen el mismo grado de preferencia de pago.

### 3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

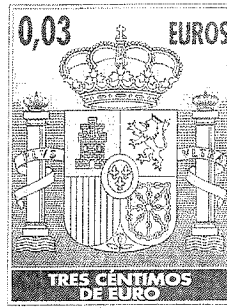
Los Bonos de Titulización emitidos por el Fondo devengan un cupón anual fijo del 3,50%.

Por su parte, las Cédulas Hipotecarias han sido emitidas con un cupón anual fijo del 3,51%.

En este sentido no existe ningún riesgo de tipos de interés puesto que tanto el activo como el pasivo del Fondo se encuentran referenciados a un tipo fijo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M6227569

### **3.3. Riesgo de contrapartida**

La principal contrapartida en operaciones financieras contratadas por el Fondo es el proveedor de la Línea de Liquidez. A 31 de diciembre de 2015 se mantiene como proveedor de dicha línea a Natixis, entidad con la que se contrató en la Fecha de Constitución.

A cierre del presente ejercicio, Natixis cumplía con todos los requisitos de calificación establecidos por la agencia de calificación para poder ser contrapartida de la Línea de Liquidez contratada por el Fondo.

La Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo ha contratado también los servicios de un agente financiero que se encarga de la gestión de la cuenta de tesorería del Fondo y de la ejecución de las órdenes de pago. El Agente Financiero actual del Fondo es BBVA.

#### **Otros riesgos**

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

## **4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2015**

### **4.1. Amortización anticipada**

No se ha producido ninguna amortización anticipada ni total ni parcial de ninguno de los activos que se agrupan en el Fondo.

### **4.2. Morosidad**

Durante 2015 no se ha producido ningún retraso en el pago de los intereses que devengan las cédulas hipotecarias.

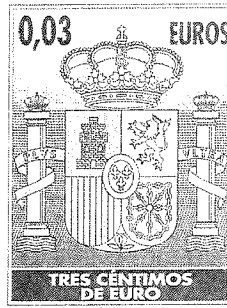
### **4.3. Rentabilidad de los activos**

Durante el ejercicio 2015, las Cédulas Hipotecarias han devengado y pagado un tipo de interés de 3,51%.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0M6227570

#### 4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los pagos realizados durante el presente ejercicio en concepto de principal e intereses de los Bonos.

Tabla: Situación actual de los Fondos

Bonos	Saldo 31/12/2014	Saldo 31/12/2015	Amortización durante 2015	% Amortización	Intereses Pagados en 2015	Cupón Vigente a 31/12/2015
Total	1.250.000.000	1.250.000.000	0	0%	43.750.000,00	3,50%

#### 4.5. Importes pendientes de pago del Fondo

A 31 de diciembre de 2015 no ha quedado ningún importe pendiente de pago.

#### 4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 31 de agosto de 2015, Standard & Poor's ha revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de BB+ (sf) a BBB+ (sf).

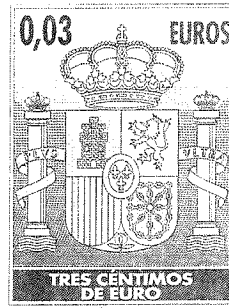
#### 4.7. Estimación de flujos de la cartera

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán cédulas agrupadas en el Fondo durante el resto de la vida del mismo, si no se produce ninguna amortización anticipada ni se impaga ninguna Cédula Hipotecaria.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2016	1.250.000.000,00	0	43.875.000,00	43.875.000,00
2017	1.250.000.000,00	0	43.875.000,00	43.875.000,00
2018	1.250.000.000,00	0	43.875.000,00	43.875.000,00
2019	1.250.000.000,00	0	43.875.000,00	43.875.000,00
2020	0	1.250.000.000,00	43.875.000,00	1.293.875.000,00



CLASE 8.ª



0M6227571

## 5. Riesgos y mecanismos de cobertura: información de mejoras de crédito y triggers

### 5.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior el principal riesgo del Fondo se centra en el impago por parte de los emisores de las Cédulas Hipotecarias. Este riesgo se ve mitigado por la garantía que respalda a cada Cédula Hipotecaria (la cartera hipotecaria total de cada emisor para su correspondiente Cédula Hipotecaria) así como la posición como acreedor privilegiado en caso de concurso del emisor.

### 5.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

El Fondo no cuenta con mejoras de crédito en sentido estricto. Ello no obstante es necesario destacar dos elementos esenciales y de garantía con que cuenta el Fondo:

1. La Línea de Liquidez que constituye un elemento de mejora que cubriría el pago puntual de intereses de los Bonos en caso de impago de una Cédula Hipotecaria. Dicha Línea de Liquidez no ha sido utilizada en el ejercicio 2015.

Su saldo disponible se sitúa a 31 de diciembre de 2015 en 39.496.275 euros.

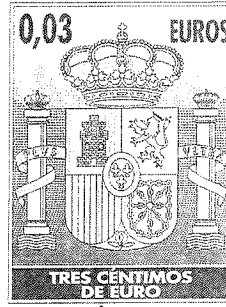
2. En segundo lugar, es necesario destacar también el nivel de sobrecolateralización que goza cada una de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo.

La siguiente tabla muestra los niveles de sobrecolateralización a cierre del presente ejercicio comparada con el ejercicio anterior.

Emisor	Nivel de Protección a 31/12/2014	Nivel de Protección a 31/12/2015
Caja Laboral Popular	289,20%	324,29%
Banca March	193,60%	278,84%
Banco de Caja España	276,70%	333,18%
CaixaBank	251,33 %	250,52%
BBVA	266,50%	257,07%
Banco Mare Nostrum	186,10%	217,07%



CLASE 8.ª



0M6227572

### 5.3. Triggers del Fondo.

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

## 6. Perspectivas del Fondo

### 6.1. Flujos de los bonos.

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos de caja de los bonos hasta el vencimiento final del Fondo, si no se produce ningún impago ni amortización anticipada de alguna Cédula Hipotecaria.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2016	1.250.000.000,00	0	43.750.000,00	43.750.000,00
2017	1.250.000.000,00	0	43.750.000,00	43.750.000,00
2018	1.250.000.000,00	0	43.750.000,00	43.750.000,00
2019	1.250.000.000,00	0	43.750.000,00	43.750.000,00
2020	0	1.250.000.000,00	43.750.000,00	1.293.750.000,00

### 6.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado III.10 Folleto de emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo el vencimiento final del mismo será al 15 de junio de 2020.

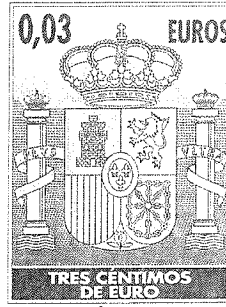
No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de emisión durante el próximo ejercicio.

### 6.3. Hechos posteriores al cierre.

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2015.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M6227573

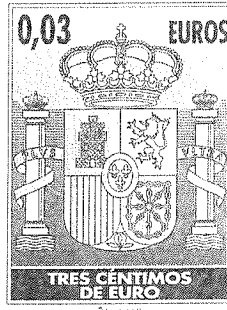
S.05.5 CUADRO A

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2015			Situación cierre anual anterior 31/12/ 2014			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	0	0426	0	0452	0	0504	0	
Aragón	0401	0	0427	0	0453	0	0505	0	
Asturias	0402	0	0428	0	0454	0	0506	0	
Baleares	0403	1	0429	250.000	0455	0	0507	2	
Canarias	0404	0	0430	0	0456	0	0508	0	
Cantabria	0405	0	0431	0	0457	0	0509	0	
Castilla-León	0406	0	0432	0	0458	0	0510	1	
Castilla-La Mancha	0407	0	0433	0	0459	0	0511	0	
Cataluña	0408	1	0434	150.000	0460	150.000	0512	2	
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0513	0	
Extremadura	0410	0	0436	0	0462	0	0514	0	
Galicia	0411	0	0437	0	0463	0	0515	0	
Madrid	0412	2	0438	250.000	0464	250.000	0516	0	
Mellilla	0413	0	0439	0	0465	0	0517	0	
Murcia	0414	0	0440	0	0466	0	0518	0	
Navarra	0415	0	0441	0	0467	0	0519	0	
La Rioja	0416	0	0442	0	0468	0	0520	0	
Comunidad Valenciana	0417	0	0443	0	0469	0	0521	1	
País Vasco	0418	2	0444	600.000	0470	600.000	0522	1	
<b>Total España</b>	<b>0419</b>	<b>6</b>	<b>0445</b>	<b>1.250.000</b>	<b>0471</b>	<b>1.250.000</b>	<b>0523</b>	<b>7</b>	
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0524	0	
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0526	0	
<b>Total general</b>	<b>0425</b>	<b>6</b>	<b>0450</b>	<b>1.250.000</b>	<b>0475</b>	<b>1.250.000</b>	<b>0527</b>	<b>7</b>	

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



0M6227574

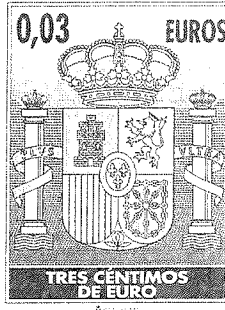
S.05.5 CUADRO B

Divisa / Activos Utilizados	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)
Euro - EUR	0571	1.250.000	0600	1.250.000	0620	1.250.000
EEUU Dólar - USD	0572	0578	0601	0607	0621	0627
Japón Yen - JPY	0573	0579	0602	0608	0622	0628
Reino Unido Libra - GBP	0574	0580	0603	0609	0623	0629
Otras	0575	0587	0604	0615	0624	0635
<b>Total</b>	<b>0576</b>	<b>1.250.000</b>	<b>0605</b>	<b>1.250.000</b>	<b>0625</b>	<b>1.250.000</b>

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM6227575

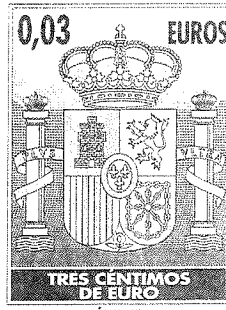
S.05.5 CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	1100	0	1120	1130	1140	1150
40% - 60%	1101	0	1121	1131	1141	1151
60% - 80%	1102	0	1122	1132	1142	1152
80% - 100%	1103	0	1123	1133	1143	1153
100% - 120%	1104	0	1124	1134	1144	1154
120% - 140%	1105	0	1125	1135	1145	1155
140% - 160%	1106	0	1126	1136	1146	1156
superior al 160%	1107	0	1127	1137	1147	1157
Total	1108	0	1128	1138	1148	1158
Media ponderada (%)		0,00		0,00		0,00

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM6227576

S.05.5 CUADRO D

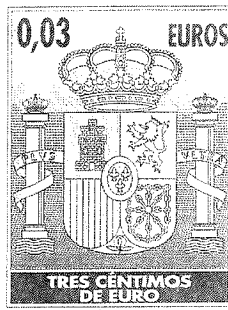
Rendimiento índice del periodo Índice de referencia (1)	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
FIXED	1400	1.250.000	1420	1430
	6	1.250.000	0	3,51
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>1415</b>	<b>1425</b>	<b>1435</b>
				<b>3,51</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR....).

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM6227577

S.05.5 CUADRO E

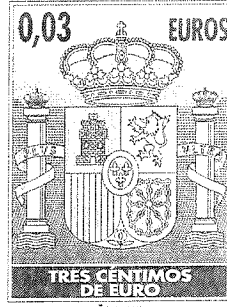
Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2015			Situación cierre anual anterior 31/12/ 2014			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1563	0	1584	0	
1% - 1,49%	1501	0	1522	0	1564	0	1585	0	
1,5% - 1,99%	1502	0	1523	0	1565	0	1586	0	
2% - 2,49%	1503	0	1524	0	1566	0	1587	0	
2,5% - 2,99%	1504	0	1525	0	1567	0	1588	0	
3% - 3,49%	1505	0	1526	0	1568	0	1589	0	
3,5% - 3,99%	1506	6	1527	1.250.000	6	1569	1.250.000	7	1611
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1570	0	1591	0	
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1571	0	1592	0	
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1572	0	1593	0	
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1573	0	1594	0	
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1574	0	1595	0	
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1575	0	1596	0	
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1576	0	1597	0	
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1577	0	1598	0	
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1578	0	1599	0	
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1579	0	1600	0	
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1580	0	1601	0	
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1581	0	1602	0	
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1582	0	1603	0	
Total	1520	6	1541	1.250.000	6	1583	1.250.000	7	1625
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)			9542	3,51		9584	3,51		1626
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)			9543	3,50		9585	3,50		1627







CLASE 8.<sup>a</sup>



0M6227579

S.05.5 CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación actual 31/12/2015				Situación inicial 31/12/ 2014			
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en euros	
	Divisa	12.500	Divisa	1.250.000	Divisa	12.500	Divisa	1.250.000
Euro - EUR	3000	3060	3110	3170	3230	3250	3260	3270
EEUU Dólar - USD	3010	3070	3120	3180	3230	3270	3280	3290
Japón Yen - JPY	3020	3080	3130	3190	3230	3280	3290	3300
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3140	3200	3230	3280	3290	3300
Otras	3040		3150	3210				
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>12.500</b>	<b>3160</b>	<b>3220</b>	<b>12.500</b>	<b>12.500</b>	<b>12.500</b>	<b>1.250.000</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>



OM6227581

### DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CÉDULAS 5, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 17 de marzo de 2016, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del OM6227501 al OM6227562 Del OM6227563 al OM6227579
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del OM6227582 al OM6227643 Del OM6227644 al OM6227660

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartín

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez